

**La Plataforma Integrada de Servicios de Atención a la Víctima de Siquirres realizó audiencia de seguimiento.**



El 26 de julio anterior, se llevo a cabo actividad, en forma masiva, fue liderada por el Juzgado de Pensiones Alimentarias y Violencia Doméstica, en seguimiento al cumplimiento de medidas de protección vigentes, también participó la Fiscalía, Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito, Defensa Pública y la Oficina de Trabajo Social y Psicología, para dar a conocer servicios a los que pueden acceder de forma integral, en un mismo lugar, derivados de la situación en la que se encuentre la persona víctima, en procura de disminuir la revictimización.



Participaron 8 personas usuarias y se realizó en la sala de audiencias del edificio.